



Villahermosa, Tabasco; a 11 de agosto de 2022.

Boletín No 42/2022

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO FIRMA CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON CORAT, TELEVISIÓN TABASQUEÑA.

Con la finalidad de impulsar estrategias de comunicación que permitan generar contenidos de índole político-electoral, este día se firmó un Convenio General de Colaboración entre el Tribunal Electoral de Tabasco, representado por su Presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol y el Lic. José del Carmen Chablé Ruiz, Director General de CORAT, Televisión Tabasqueña.

La Magistrada Presidenta del TET, manifestó que la firma del presente Convenio implica ejecutar acciones de colaboración que día con día se tiene y se debe llevar a cabo para el respeto, la garantía y la protección del Derecho a la Libertad de Expresión.

“Si bien nos encontramos en un estado democrático cuyas exigencias aún revelan la necesidad de principios y normas que procuren la equidad, imparcialidad, objetividad y profesionalismo, se requiere entonces de la colaboración constante de todas las instituciones que lo conforman para poder enfrentar cada uno de los retos y desafíos que se nos presente como organismos”, señaló.

En su oportunidad, el Lic. José del Carmen Chablé Ruiz, Director General de CORAT, Televisión Tabasqueña, afirmó que la firma de este Convenio es muestra de interés por la construcción de una ciudadanía activa y participativa; labor que la CORAT viene realizando desde el inicio de la presente administración.

“Generar la revolución de las conciencias del pueblo de Tabasco a través del conocimiento, no hay mejor herramienta que la información y, en las manos adecuadas, pueden concretarse grandes transformaciones en nuestro estado y en nuestro país”, manifestó.

En el evento protocolario estuvo presente el Magistrado electoral Rigoberto Riley Mata Villanueva, Armando Xavier Maldonado Acosta, Magistrado Provisional en funciones, la Licda. Nayeli Izquierdo Campos, Coordinadora de Capacitación, investigación, Documentación y Difusión del TET, así como la Licda. Jennifer Pérez García, encargada de la Unidad de Apoyo Jurídico de la CORAT, invitados especiales, personal jurídico y administrativo de este Órgano Jurisdiccional.